

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 8 de Noviembre de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Número 7.256

Los viajes salvadores

Está cerca otro viaje ministerial. A Cádiz, naturalmente. Nos dicen de Madrid, que para el viernes o sábado próximo, nada menos que el Presidente del Consejo de ministros se desplazará de los graves asuntos que deben embargar su alta atención, para efectuar un recorrido andaluz de propaganda política, de política radical, por supuesto. Córdoba, Sevilla, Cádiz, serán los escenarios de sus andanzas. Por lo que afecta a las dos primeras ciudades, el viaje nos trae sin cuidados. Allí que los cordobeses y los sevillanos se las entiendan con él. El viaje a Cádiz es cosa distinta; requiere y merece nuestra atención.

Porque es el caso, que desde aquel viaje del señor Azaña, que estuvo en Cádiz, unos días, hospedándose en el Hotel Atlántico — ese mismo Hotel cerrado y triste hoy, sin que absolutamente nadie se haya ocupado de él —, no habíamos tenido el alto honor de recibir, en nuestra casa, a otro personaje político, de tan elevada categoría. Y desde aquella fecha a esta, son tantas las cosas que han ocurrido en Cádiz, tantas sus necesidades, su miseria, su falta de trabajo, que no existe otra ocasión más a propósito, que esta del viaje del señor Martínez Barrios, para que la ciudad le haga presente sus aspiraciones. Aun cuando tengamos la triste experiencia de que no nos hagan caso. Probemos a ver. Acaso los corazones radicales sean mejores.

Tenemos en abono de nuestra teoría, sobre la última parte del párrafo anterior, nuestros indicios para asegurarlo así. Basta con recordar el viaje pasado del señor Guerra del Río. Apenas llegó a Madrid, ha prometido que suprimirá el enlace de San Jerónimo, para que el viaje en ferrocarril sea directo de Cádiz a Madrid, y que estudiará un plan de obras en el Puerto gaditano. Claro que algunos opinarán que es buen humor del Ministro, que éste dejará de serlo tan pronto se constituya el nuevo Parlamento, y que el inconvenciente de San Jerónimo continuará y las obras del Puerto colocarán un bloque todas las semanas. Pero no hay que hacer caso de estos eternos pesimistas. Son los despechados, los enemigos, los que no son radicales, por ejemplo.

También alguien, de esos individuos biltosos y dispuestos a censurar de todo, que existen, aun cuando ustedes no lo crean, nos ha objetado que no comprende qué ventajas reportará para los obreros gaditanos lo de San Jerónimo y lo de las obras del Puerto, porque de proyectos estamos ya hasta la coronilla — perdón por el término un poco heterodoxo en estos tiempos —. Pero no conviene dejarse llevar de esos seres malintencionados y tener fe en los viajes de los ministros y en las promesas al llegar a Madrid. Son lógicas. Siempre regresan muy satisfechos. ¿No lo han observado ustedes? Y un hombre satisfecho es capaz de todo. Hasta de dar trabajo a Cádiz.

Somos modernos. Dejemos abandonado ese sistema derrotista. Creamos en los ministros. Más vale estar de acuerdo con aquellos otros que nos decían, en secreto, que el viaje del señor Guerra del Río no era de propaganda electoral. Que esto lo había dicho para despistar. Sino que únicamente había venido a Cádiz para, sin despertar sospechas, enterarse bien de nuestras necesidades, de las obras más urgentes, para que aquí estuvéramos todos contentos. Después, cuando estuvieran comenzadas, antes de las elecciones, lógicamente, un candidato cualquiera, en un acto público, descarrilaría el velo y haría ver a los gaditanos el conmovedor gesto del señor Guerra del Río, y su admirable percepción. Unas horas en Cádiz y convencido de que lo de San Jerónimo era vitalísimo. Y además, engañándose. Diciendo que iba de propaganda electoral. Más vale, por tanto, creer a los que nos han enseñado todo esto. No creamos los nombres porque podrían echarlos del partido.

Se fué el señor Guerra del Río. Y ahora viene el señor Martínez Barrios. Y por lo visto, para despistar también dice que viene de propaganda electoral. Nosotros no queremos creerlo. Advertimos al pueblo que no caiga en la trampa, como en el viaje del Ministro de Obras Públicas. Un presidente del Consejo no va nunca a una ciudad en ruinas, para fines electorales. Va a dar trabajo, esperanzas, dinero. Así ha sido siempre. Y verá usted cómo a eso viene Martínez Barrios. Perdón, si he traicionado el secreto.

todo el mes de noviembre" no podrá aumentar el precio del pan.

Esta vieja habilidad preelectoral, es consuetudinaria en España, y por serlo, no es causa de maravilla.

No hay causa ni razón para que se tase el trigo y como consecuencia, tomando en cuenta los costos del cereal en fábrica de la molienda, del acarreo, de la fabricación del pan y la legítima ganancia del panadero, no hay ni qué hablar, ni que pensar! de elevar el precio del pan, que no pesa lo que debe pesar, ni está cocido como debe estarlo, ni está trabajado como debe de estar trabajado.

Es triste, es deprimente, es doloroso, que se acuda a todo este tinglado de tasas, de arreglos, de contubernios, de hechos no pocas veces inconfesables cuando tan a

la mano tenemos todos el remedio.

Remedio que es una panacea, la única panacea al alcance de los humanos. Esa panacea tiene un nombre y no lo estampo aquí porque me avergonzaría estamparlo.

Hablar de las tasas es en los tiempos actuales más que perder el tiempo: es contribuir poderosamente a la desorganización de la economía de un país. Y en España, país en el que las alteraciones de orden público—consecuencia de la profunda conmoción sufrida por todo el país—tienen desorganizada no ya a la economía, sino la totalidad de la vida nacional, hablar de tasas, sin recordar el funesto resultado que en su día produjo su aplicación, es algo que podemos calificar de vesanía.

Ramiro VILLARINO CAMPERO

Los tres mosqueteros

Dentro de muy pocos días podrá ver el público de Cádiz la novísima versión sonora, dialogada en español, de la gran película "Los tres mosqueteros", editada recientemente por Diamant-Berger.

Cinta es ésta en la que se ha cuidado extraordinariamente los exteriores, hechos en los mejores castillos de Francia, precisamente los que existen de la época en que transurre la acción de "Los tres mosqueteros".

Respecto de los decorados, baste decir que la reconstrucción de La Rochelle, los rincones del viejo París, Chissag, Montrichard y otros lugares donde se desarrollan escenas de esta cinta, dieron lugar a 87 decorados hechos con una concepción moderna de la línea, pero con un respeto absoluto a la época.

Toda la documentación necesaria fué preparada por el Gabinete de Grabados de la Biblioteca Nacional de Francia.

La interpretación es admirable. Blanche Montel, Edith Méra, Paul Colline, Aimé Simon Girard y Marry Baur, han dado a sus respectivos papeles una brillantez extraordinaria.

La cinta está dividida en dos capítulos: El primero titulado "Los herretes de la Reina" y el segundo "Millydy".

El Gran Teatro Falla ha contratado esta producción cinematográfica para estrenarla muy pronto.



He aquí una escena de ella

Crónica financiera

La peseta. Nuestras relaciones con la Argentina

Un tema muy comentado estos días es el de la situación de nuestra peseta, tanto por lo que respecta al momento como por lo que se refiere al futuro. Parece que la débil situación que en la pasada quincena había presentado el mercado de nuestra divisa va dominándose y la posición es más robusta, lo que permite al centro de Contratación que se encuentre muy desenvuelto en su contrapartida de divisas, haciendo ya entregas a cuenta de los grandes atrasos que tiene pendientes. El problema de lo que ha de ser el cambio, no está de momento aclarado, ni es de suponer que se aclare tan fácilmente puesto que no solamente hay que contar con los factores que pudiéramos llamar materiales, es decir, con la balanza de pagos, sino también con la influencia que sobre el cambio pueda tener la política del Gobierno si intentara de una manera definitiva producir una depreciación de nuestra divisa, con objeto de ponerse a tono con la situación que se nos ha creado con la baja del dólar y de la libra y la posibilidad de que también el franco límite esta nueva modalidad del mundo de rebajar la moneda para reducir los precios y poder hacer una especie de "dumping", aunque no sea más que en un sentido defensivo.

Sabemos que sobre el Gobierno se han hecho presiones para que se incline por la teoría de una moneda depreciada en una mejor profundidad que la actual. La situación del momento, en pleno período electoral, y ocupadas las cartillas por unos ministros que no deben tener gran interés en profundizar en estos difíciles problemas, ha impedido que hasta ahora se dé una solución a esas tendencias que se quieren producir por una nueva depreciación de la peseta. Hay incluso actores que se contraponen a eso. Hay otra que es muy interesante y es la referente al efecto desagradable que una nueva baja de la peseta produciría en el extranjero haciendo que aquellos preparativos que se vienen realizando en cuanto a la emigración de capitales extranjeros a España se paralizarán y aún variarán de rumbo, teniendo en cuenta que nadie desea llevar su dinero a una nación que tiene como táctica el proceder a una desvalorización de su moneda. La sola noticia de que esto debiera hacerse, sería una pro

paganda negativa a esta situación especial que tantas miradas atrae de los capitales extranjeros.

Parece que, al fin, el Gobierno se decide a actuar en este terreno de la normalización de nuestras relaciones comerciales y financieras con la Argentina. El clamor de los miles de españoles perjudicados por la situación actual parece que se ha elevado hasta el Gobierno y éste siente la necesidad de proceder con mayor actividad en el asunto. La situación actual es francamente desastrosa y no es posible que pueda continuar por mucho tiempo, pues la interrupción de las relaciones financieras entre las dos naciones es punto menos que imposible, ya que si España puede conseguir que sus nacionales cobren al llegar sus mercancías ya que las comisiones de intervención de la moneda extranjera se apropian de los fondos correspondientes en lugar de permitir que se entreguen a los exportadores de los otros países. El problema que plantea tiene tres facetas, las tres a cual más diversas. Primeramente hay que desbloquear las cantidades detenidas. Su cuantía es ignorada y la hacen variar entre 200 y 400 millones de pesetas. Las soluciones que puedan darse a este problema no es otra que un empréstito. Segundo, hay que buscar después la fórmula intermedia que permita continuar las relaciones con ese país eliminado la posición actual de bloqueo total, buscando, como decimos, una fórmula intermedia que permita cobrar, si no el total íntegro de nuestras exportaciones por lo menos un elevado porcentaje. Aún queda en último lugar el problema, tampoco fácil, de llegar a concretar con Argentina un convenio comercial. Las dificultades no decrecen para nosotros. Resulta que España no puede comprar cuanto Argentina quisiera vendernos, pero es que aunque España llegara a equilibrar su balanza comercial no podría cobrar el total de sus exportaciones, porque el convenio comercial que Inglaterra ha hecho con Argentina representa si no cobrar a cantidades representativas de mercancías exportadoras por encima de tipo de liquidación que la Gran Bretaña ha conseguido. Lo cual quiere decir que, sea cual fuere la solución que demos al asunto, entretanto Argentina no aumente sus exportaciones y consi-

ga nivelar aunque no sea más que relativamente, su balanza, persistirá el problema. Y el que nuevamente se plantea a España es éste: el de que habremos de seguir perdiendo pesetas o, por lo menos, dejándolas allí, porque Argentina de ninguna manera encuentra posibilidad financiera para pagar sus saldos comerciales y para subvenir además a las necesidades y a los servicios de interés y amortización de sus cuantiosas deudas exteriores.

A. I. ARCO
(Ex Banquero)

El suicidio de esta mañana

EL JOVEN DON PEDRO ARCUSA. PONE FIN A SU VIDA

Esta mañana circuló por la ciudad el rumor de que había puesto término a su vida, disparándose un tiro, el joven convecino, domiciliado en General Riego, 29, don Pedro Arcusa Corbacho, hijo del conocido industrial armero y militar don Joaquín.

Procuramos confirmar la veracidad del rumor, y efectivamente, logramos averiguar que esta mañana cuando el hermano del señor Arcusa, don Juan, bajó de sus habitaciones al establecimiento, en contró a don Pedro tendido bajo el mostrador.

Al principio creyó que se encontraría algo embriagado, pero al intentar levantarlo observó que tenía sangre, adquiriendo entonces la certeza de que se había disparado un tiro bajo al oreja derecha.

Para llevar a cabo sus designios el joven Arcusa utilizó una pistola de las que había en la tienda para su compostura, ignorándose por completo los móviles de tal determinación, pues el señor Arcusa había hecho durante todo el día su vida normal. Anoche, a las doce, había estado en unión de un oficial de Infantería, amigo suyo, en un conocido bar de la calle Colu-mela, sin que se le pudiera observar de detalle alguno que hiciera su poner lo ocurrido.

Nos dicen que en ese mismo bar estuvo comentando el suicidio o intento de suicidio que había llevado a cabo una joven, en las primeras horas de la noche, y que el señor Arcusa, refiriéndose a él ha tirado al agua era pegarse un tiro. Esto puede hacer creer que ya abrigaba la fatal determinación.

El finado tenía 26 años y era soltero, habitando en General Riego, 29, en unión de su familia.

Se estima que cuando el hermano del señor Arcusa lo encontró cadáver, llevaba algunas horas en tal estado, pues el cuerpo estaba ya completamente frío. El suceso debió ocurrir de madrugada, sin que, debido a la hora, nadie se apercebiera de la detonación. Don Juan Arcusa había bajado de sus habitaciones a las siete y media de la mañana.

En el lugar del suceso personó el Jefe de Instrucción don Diego de la Cruz, y actuó don Felipe Cuevas, practicando las diligencias del caso y disponiendo que el cadáver quedara en su domicilio.

Otra versión asegura que el señor Arcusa había estado fuera de su domicilio toda la noche, regresando casi al amanecer y que a esa hora debió ocurrir el suceso.

Lamentamos sinceramente la desgracia y testimoniamos nuestro pesar a la familia doliente.

Descansen en paz.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1933

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Mariña Arias.

Imaginería: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñañuela Guerra.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

JUNTA

En la orden de la plaza se dispone que mañana a las doce se reúna en el despacho oficial del General comandante militar la Junta de jefes de la plaza.

CASA VINEGRA

ES EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MAS POPULAR EN CADIZ, DONDE SIEMPRE ENCONTRARAN LAS NOVEDADES DE LA ACTUAL TEMPORADA. LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE, BARETISIMOS. NO LO DUEDE, PARA AHORRAR DINERO, COMPRE EN ESTA CASA.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perinián: N. S. Carrión, Lola Vales y Mita Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Moris García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Fuente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cima rón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Do tona. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernán dite Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Igna ría María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesque rías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesque rías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Vilco. De don Hipólito Álvarez: Adela y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Co razón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vile: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreto. De don José Iglesias Pérez: Pacifico. De don Antonio Aguirregomezcorta: Cho Ko y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Nino: Josefa. De don José Barre ras Fuente: Enrique y Segundo Enrique.

PESCA DENSEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"J. Ignacio de C.", 79 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios besugos, panchos, breças, brótolas, palos, pargos, salmonetes, rapés, meros y gambas.
"Joaquina Villoch" y "Josefa Colomer", 70 cajas de pescados, con las mismas clases y pesos que las anteriores.
"Mardomingo núm. 8" y "Mardomingo núm. 9", 359 cajas de pescados, con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Nuestra Señora del Carmen", 21 cajas de pescados, con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Emilio Barreras", 17 cajas de pescados, con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Emilio Barreras", 12 cajas de pescados: "Teodoro Sibón", 27 cajas; "Della Monis", 38 cajas; "Nuestra Señora del Carmen", 2 cajas; "Nuevo Mencho", 25 cajas; "Josefa", 13 cajas; "Hermoso Juaniño", 76 cajas; "San Ricardo", 17 cajas; Joaquina Villoch", y "Josefa Colomer", 15 cajas; "Mardomingo núm. 8" y "Mardomingo núm. 9", 30 cajas; "Pepeita", 3 cajas; "Rafaelito", 14 cajas; de sardinas: "Petrin", 16 cajas de sardinas.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedias, kilo, 1'85 y 2'20; Almejas, 1'50 y 2'00; Cachuchos, 1'05; Besugos, 1'30; Bonito, 0'90; Boquerones, 1'35; Breças, 0'90; Corvinas, 1'45; Dentones, 0'65; Gallinetas, 1'35 y 1'60; Gambas, 1'30; Huevas, 1'45; Japonesas, 0'65 y 0'80; Langostinos, 2'85; Lengados, 0'95 y 1'55; Lúas, 0'70; Mero, 0'90 y 1'50; Pargos, 1'30; Pescados, 0'90 y 2'00; Pescadillas, 2'70; Pez de espada, 1'15 y 1'30; Pez de plata, 1'30 y 1'75; Pulpos, 1'05; Rayas, 0'90; Rubios, 2'30; Salmonetes, 0'80 y 0'90.

Del Gobierno y oficinas

Felicitaciones al Gobernador por su equidad y acierto en el estudio y redacción de bases de trabajo.

Antes de pasar, como a diario, al despacho del señor Gobernador, el secretario particular, señor Rosal, muestra a los periodistas un buen número de telefonemas y telegramas de organizaciones obreras y patronales y alcaldes de pueblos de la provincia, concebidos en términos encomiásticos y elogiosos para la primera autoridad civil, por la actividad, rectitud, equidad y justicia que puso en el estudio y resolución de los conflictos planteados en los pueblos, resolviendo los con extraordinario acierto, redactando bases que merecieron una nime fervorosa acogida por trabajadores y propietarios, cortando, de esa manera, movimientos huelguísticos de gran envergadura.

En Arcos empiezan el trabajo de recolección de aceituna numerosos obreros.

Todas son hoy, por fortuna—llo memos así para no herir la moral del Gobernador, su acierto de gestión—noticias halagüeñas.

En Arcos de la Frontera—contina dictando el señor Rosal—han empezado hoy el trabajo de recolección de aceituna más de 800 obreros.

La complacencia con que han sido acogidas las bases redactadas—agrega—lo demuestra que apenas conocido el texto por labradores y braceros, se eligieron con rara unanimidad y se iniciaron las labores rápidamente.

Nosotros, que vivimos a diario como una pieza más de la "maquinaria gubernativa", felicitamos al señor Figueroa por sus éxitos.

Guardia de Asalto que llega.

Nos dijeron también en el Gobierno civil, que habían llegado de Madrid tres cabos y cuarenta guardias de Asalto, fuerza que será aumentada en breve.

Lo que dice el Gobernador.

A las dos recibió el gobernador

a los periodistas, diciéndoles que había recibido algunas visitas, entre ellas la del presidente de la Audiencia.

Aseguró que en la provincia y capital era la tranquilidad absoluta, y no tenía que agregar nada más, pues le decía su secretario, señor Rosal, y le había dado cuenta de la solución de los conflictos pendientes en algunos pueblos.

Accidente automovilista

Por telegrama de Vejer, se sabe que a las veinte horas de ayer, por rotura de uno de los faros de alumbrado del camión de la matrícula AB, 4307, se empujó sobre una pared de la carretera de Barbate, próximo a la "Barca Vejer", siendo arrollado y muerto el propietario del citado coche Miguel "ambrano" Gordillo, vecino de Badajoz.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutarse el jueves 8, a las siete de la noche, en la Plaza de la Constitución, la Banda Municipal:

Primera parte

1. "Malagueña", paso doble.
2. F. Godes.
3. "La Rapaña", Rapsodia Asturiana.—E. Reñe.
4. "Agua, Azúcarillo y Aguardiente", selección.—F. Chueca.

Segunda parte

1. "La Leyenda del Beso", intermedio.—Squillo y Vert.
2. "Las Faldas" (primera vez), fragmentos.—E. Rosillo.
3. "La Viuda Alegre", fantasía.—Fran Lehar.
4. "Himno a la Exposición de Valencia".—J. Serrano.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

Establecimientos Cerón.—Cádiz

RECORDANDO AL AMIGO

José Domínguez (Don Sensato)

Hoy hace dos años murió, repentinamente, don José Domínguez, inteligentísimo escritor taurino que dejó en la prensa gaditana claras pruebas de su imparcialidad en escucados juicios críticos acogidos con el seudónimo popularísimo de "Don Sensato".

Cuanto, como el que suscribe, tuvieron la satisfacción de formar entre sus numerosos amigos, aún conservan latente el sentimiento que su prematura muerte les produjera.

Y, en esta fecha, cuando su desconsolada esposa e hijo lloran al buen esposo y padre por la muerte arrebatada, queremos, con estas breves pero sentidísimas líneas hacernos partícipes de su dolor, pues también en nosotros perdura la pena de haber visto "perdersse a lo lejos" al compañero querido...

VERDADES.

PROBLEMAS DE ESPAÑA

Otra vez las tasas

Hemos sido, somos y siempre hemos de serlo, enemigos de las tasas, no ya en los artículos de primera necesidad, sino en los de lujo, en los de más refinado lujo. En los artículos de comer, beber y arder, en los artículos del vestir modesto, y en el alquilar de las casas fuera del censo de las poblaciones, de los barrios que son en toda población, fuera de algunas rurales, habitación de las clases más acomodadas, por moda, por situación, cercana de los atractivos del buen vivir, la tasa es siempre una torpeza y, no pocas veces, una infamia.

Y, además, la tasa agrava y vuelve irresolubles los problemas que pretende, o dice que pretende, resolver.

Se ha comenzado, y está aún en desarrollo, una campaña para imponer una tasa al trigo, sin que eso sea el fin propuesto, sino que el fin verdaderamente propuesto es el acrecimiento del pan, como con-

secuencia de una injustificada alza en el precio de las harinas.

La molienda española, excesiva, en función de las necesidades del país, no puede vivir si no cobra muy caros sus productos.

Y esa es la causa, esa es la base de las campañas que, periódicamente, se realizan con daño grandísimo de la economía nacional.

En realidad y pese al buen deseo y trabajo, improbos, que recae sobre los ingenieros agrónomos en los servicios provinciales, no es fácil en un momento dado, saber con aceptable aproximación la cantidad de trigo existente en la provincia A o en la provincia B y en la totalidad de España.

La torpísima actuación oficial, que en suma y saldo y finiquito es sólo una actuación fiscal, una actuación de recaudador, no da un paso, no ejecuta nada que no vaya a la finalidad de una nueva exacción sea contribución directa, impuesto o arbitrio, y como eso lo sabe todo ciudadano, cuando se le pregunta algo sobre la cosecha o los productos de su comercio, o de su industria, o de sus rentas, oculta la realidad porque sabe que si declara lo cierto, se le infringirá un nuevo gravamen.

Y por eso oculta su trigo, su aceite, su vino, su verdadera riqueza.

Y el ministro, que no pocas veces es una buena persona y un buen valedor, pero que en muy pocas veces conoce los asuntos de su Ministerio, en lo fundamental, recibe con unos datos falsos unas inspiraciones erróneas y... así sale ello.

En España sobra trigo, aun tomando en cuenta que la cosecha actual es mediana. Y sobra porque se autorizó la entrada de trigo estando llenos los graneros, aunque fué muy otra la verdad oficial.

Lo molienda ha hecho buen negocio porque ha comprado barato el trigo; la harina ha tenido muy buen precio, y los subproductos han alcanzado magnífica cotización.

No hay motivo, no existe fundamento alguno, para que se hable de la necesidad de elevar el precio del pan.

Como no sea—que puede que todo el tráfico sea para ello—una habilidad electorera que culmine en la afirmación artificiosa en unos casos, oficial en otros, de que "en

Purpante YER
 pastillas de chocolate
 El ideal de las familias.
 Para los niños una golosina.
 Para todos una necesidad.

Cartelera

Gine Municipal

Miércoles 8 noviembre 1933
 Warner Bros Firts National Film presenta
VAMPIRESAS 1933
 la más deslumbrante y sensacional revista cinematográfica
VAMPIRESAS 1933
 por Warren William, Joan Blondell y las famosas bellezas Warner
 A las 6:45 y 10:30
 Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Butaca fila primera a sexta, 1'00; Anfiteatro, 0'50.
 A las 8 y 45:
 Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera fila a sexta fila, 0'75; Anfiteatro, 0'50.
 Pida en taquilla una revista catálogo "Paramount". Precio: 5 ptas.
 Los más elegantes en modas femeninas se demuestra en
VAMPIRESAS 1933

Gine Gades

Miércoles 8 de noviembre 1933
 Estrero Paramount:
Pecadoressin careta
 por Carole Lombard y Cherter Morris.
 Sillón 1'50
 Butaca 1'00
 Cuando usted vea a Tom Mix en
MI AMIGO EL REY
 verá que Tom sabe algo más que montar "Tony"

Asociación Normalista de protección al niño

Esta benéfica Institución, que tienen organizada los alumnos de la Escuela Normal de esta capital celebró ayer Asamblea general ordinaria, para la renovación de cargos, según precepta el Reglamento. Antes de dimitir la Junta saliente, el señor Capote, presidente de la misma, expresó, en tonos que hacían revelar en él sus ya más que probados sentimientos de finalidad y simpatía por la Asociación, la labor realizada por los miembros de la Junta saliente, que estatuaría saliente.
 La inteligente y simpaticísima señorita Amelia Pina, tesorera de la Asociación, dió cuenta a los demás compañeros del estado de los fondos que posee la entidad, sometiendo a la revisión de los que se hallaban presentes.
 La Asamblea, por unanimidad, aprobó el estado de cuentas, y entonces el señor Capote manifestó que terminada por completo la misión de la Junta que se renova en presidir, procede verificar la elección de cargos, ya que así lo dispone el Reglamento.

Vaya regalos

Regalos del mes de octubre de los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS: Una manta de lana de 25 pesetas, de los ALMACENES "LA INNOVACION". Dos camisas de caballero, de la casa GONZALEZ, plaza de la Catedral, 9 y 10 (dos regalos). Cuatro pares de medias de seda, de la casa VENANCIO, calle Columela (cuatro regalos). Dos vales para una limpieza y planchado de un traje, cada uno, de la "TINTORERIA LARIOS", Ancha, 4 (dos regalos). Cuatro botellas de manzanilla "LA GUITA", representante Viuda de F. Cantos, teléfono 1907 (cuatro regalos). Cinco vales para una compra de tres pesetas, cada uno, en los ULTRAMARINOS "LA INGLESA", Tomás Istúriz, 1 (cinco regalos). Seis vales para una compra de tres pesetas, cada uno, en la CONFITERIA "CASA VIENA", calle San Miguel, 19 (seis regalos). Nueve vales para una compra de tres pesetas, cada uno, en la DROGUERIA Y PERFUMERIA "LA INGLESA", Valverde, 2 (nueve regalos). Dos despertadores de la "JOYERIA MEXIAS", calle Columela (dos regalos). TOTAL: TREINTA Y CINCO REGALOS. El canje se celebrará en las casas anunciadas, del 1 al 6 de noviembre y el sorteo el 8 del mismo mes.
 NO TIRE SUS BILLETES: POR LA MINIMA MOLESTIA DE GUARDARLO, PUEDE OBTENER IMPORTANTES REGALOS TODOS LOS MESES.

Prosigan su obra los futuros educadores de la infancia, y no vacilen ante problemas económicos que se les pueda plantear, pues si hoy la Asociación, debido a su modesto estado económico, no puede hacer todo cuanto quisiera, sepan todos, miembros y colaboradores y público en general que hay un viejo adagio que dice: "querer es poder", y los estudiantes Normalistas que ren, y por lo tanto podrán, y así, no dude nadie, en que llegará un momento en que la Asociación Normalista de Protección al Niño, podrá realizar en mayor cuantía el ya crecido número de beneficios que viene realizando cada año.
 CAVA LOPEZ.

El Séptimo Arte

CINE GADES
PERDONE, SEÑORITA, por John Gilbert, Mae Clark y Robert Armstrong
 Lo destacado de sus intérpretes es el mayor mérito que encontramos en esta película, cuyo argumento, tipo americano, distrae, sin lograr el entusiasmo del respetable.
 Los aspectos técnicos, muy bien.

Almacenes modernos

se titula la revista en tecnicolor proyectada a continuación de la cinta, verdadero alarde de lujo y magnífico en cuanto al conjunto de "girls" que en su interpretación participan. Muy bonita en suma, gustó.

CINE MUNICIPAL

HOMBRE DE LEYES, por William Powell, Joan Blondell, Helen Winson y Clifton Dodd
 Interesante film, donde destaca labor tan admirable como la que realiza su conocido protagonista, que tantas veces actuara en el cine mudo de "villano", ayudado por unas bellas rubias en la interpretación.
 El asunto, sobre un marco ya presentado, tiene originalidad y es distraído, estando bien presentado técnicamente.

Agasajo íntimo

Ha sido obsequiado con un agasajo íntimo, por varios amigos en "La Mallorquina", don Gaspar Ruiz Hernández, ex teniente de alcalde y director de "La Isla". El señor Ruiz Hernández agradeció mucho atención tan cariñosa de amistad, e hizo constar su satisfacción ante la grata acogida por sus numerosas amistades en la propaganda que viene realizando en pro de la candidatura del partido republicano radical.

CUENTO LOS VOTOS

La paz del hogar se ha turbado de nuevo. "Hay votos". Por "Haber votos" entienden en mi aldea haber elecciones, y esto es una cosa transcendental. Sueña con los votos Ligia, la mujer de Laureano, como sueñan con los votos muchas de las mujeres de mi aldea. Porque "los votos" son una liberación. Una pequeña liberación, un desahogo en el vivir cotidiano, estrecho, miserable, crudo, oneroso, póperrimo. Le dieron la noticia Ligia a Laureano cuando fue a llevarle la comida un medio día de este otoño frío, ventisoso, a la lancha, donde Laureano ganaba el jornal en las tareas de la sementera. —No sabes Laureano? Llámame el Secretario y díjeme que "hay votos" pa mediaos de mes. —¿Que hay votos?... ¿Y cuántos?, ¿cuánto le has pedido por el mío? —¿Por el tuyo?... ¿Y por el mío? ¿No te acuerdas que también las mujeres le tenemos? Diez duros le pedí, cinco por el tuyo y cinco por el mío. ¡Qué menos, digo yo! —Diez duros, Ligia! ¿Diez duros?... Oye, chacha, con ese capital podemos comprar el gallo; y de acá a enero le engordamos y pa San Antón ¡la manzanza! Y al decir esto a Laureano se le abrieron los ojos como dos soles y vió el invierno, el invierno que otros años empezaba para él cargado de pesadumbres, de tristezas y de desesperanzas, alegre por una vez, con esperanzas de que cuando viniera la nieve y no pudiera ganarse el jornal no faltaría en el hogar el torrezno, las sopas con buena grasa y la comida, si no abundante, al menos bastante... bastante para ellos, que necesitaban tan poco.

Actitud injusta

Enorme extrañeza nos ha causado la actitud adoptada por los compañeros del curso de 1914, al colocarse en una situación un tanto absurda y ridícula. Un Comité imaginario se ha presentado al señor Gobernador civil de la provincia para indicarle no secundar la huelga, y los términos en que se han producido parecen indicar nos niegan un apoyo que le hubiéramos pedido. Sepan los compañeros de dicho plan, que nosotros no hemos pedido ni necesitamos ayuda. Hemos ido solos a la huelga, sin contar con ellos para nada; hemos ido con un gran entusiasmo, sin que los telegramas ministeriales de entrada en clase, ni el espíritu bélico de nuestros compañeros del antiguo plan nos haya hecho vacilar un momento; pues cuando se camina en pos de la justicia, las amenazas, procedan de donde procedan, no sólo no hacen fracasar la posición de quienes la piden, sino que, por el contrario, coadyuvan a que renazca el espíritu cada vez más grande de la rebeldía ante el atropello. Se nos acusa de que queremos crear dos linajes de maestros, y nosotros hemos dicho que se equivocan. No ha sido, ni será, ese el sentido en que hemos iniciado la huelga. Comprendamos bien los compañeros que con su posición pretenden llevarnos a una lucha que no sería otra cosa que un espectáculo bochornoso ante los ojos de un país culto. Nuestra actitud está bien de-

finida; pedimos se nos reconozcan los derechos que nos confiere el decreto de 1931, hoy interpretado de manera equivocada por el Reglamento de Escuelas Normales de 1933. ¡Compañeros del Profesional! Ya véis la actitud de otros compañeros queriéndonos dividir en bandos enemigos. Nuestra colocación en este caso es bien clara. Permanezcamos serenos sin probar a nadie; pero si nos buscan, aquí estamos.
 UN PROFESIONAL

"Mundo Gráfico"

Da a conocer, con amplios detalles fotográficos, el desarrollo apasionante de la campaña electoral, de la fuga de March y de la actualidad política. Publica, además: El tesoro de Villanueva del Duque. — La feria de libros viejos del Paralelo, en Barcelona, se traslada al Mercado de San Antonio. — La Plaza de Puerta Cerrada y su monumental cruz de piedra. — Cataluña. — El porvenir del fútbol y del ciclismo. Páginas de la mujer. — Actualidades.
 Compre usted "Mundo Gráfico", 30 céntimos.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA de COLONIAS, SACRAMENTO NUM. 3. — CÁDIZ.

Crónica Teatral

LOS HIJOS DE LA NOCHE
 De farsa cómica melodramática califican la producción que da sub título a estas líneas, y de cuyo éxito en Madrid, recientemente, la Prensa de la capital de la República dió fe, al par que la crítica profesional salvo ligeras excepciones, dedicaba calurosos elogios a la obra. Y, nosotros que entre los críticos profesionales recabamos un lugar, modesto si se quiere pero, un lugar, también salimos ante nuestro público lector a enjuiciar serena mente la producción de Navarro y orrado sin dejarnos suggestionar por la crítica, que en un primer plano superior, con un alarde de infinidad vive en Madrid, queriendo ser asombro de provincianos. He aquí nuestro juicio: Aunta en el prólogo una manifestación de arte inquieto explorador, de ideas grandes. Al comenzar la comedia, sin duda se pensó, en hacer algo grande, quizás algo que pudiera servir de pauta para una renovación en el teatro español. Pero, no pasa de haber sido pensado y de su intento. Comienza en el primer acto, y desaparece completamente en sus medios, para no dejar rastro en el segundo acto, que tiene todas las características de una comedia bufa. Trata de recuperarse la obra, del prólogo, en la tercera parte, que tiene ciertas tonalidades que presntan emoción a alguna de sus escenas. Es desde luego, la trama superior al diálogo que tiene francamente momentos en que aparece detestable. Bien vistas las escenas y dibujados perfectamente los personajes, es solo, repetimos, el diálogo, machacón y falto de originalidad que destroza artísticamente la obra. Hay escenas que pesan; por ejemplo la llegada de "Carmona" de hacer las compras; la despedida de la "Tía Irene", y el trozo de escena en que son conocidos los supuestos hijos de "Don Francisco". La escena elegantemente presentada, contribuyó al éxito de la representación. En "Cunichi" logra Elvira En guaidano un triunfo personal e indiscutible, quien con Arturo Porcel estuvieron a porfía salvando siempre, el excesivo peso de algunas escenas. Muy bien Carmen y Conchita Enguaidano, quienes con Enrique Soler, figuraron en primera línea, consiguiendo los más cálidos aplausos. Felicitando de nuevo, a la gentil Elvira Enguaidano, artista y simpática en grado sumo, damos fin a nuestra crónica, con un aplauso a toda la compañía, que con la mejor voluntad y discreción viene actuando en el Teatro Cómico.
 CRISPIN.

ALMACENES DE PANDO

Especialidad en aceites finos y corrientes
 Libertad, 9 y 14
 Teléfono 1920

Actitud injusta

Enorme extrañeza nos ha causado la actitud adoptada por los compañeros del curso de 1914, al colocarse en una situación un tanto absurda y ridícula. Un Comité imaginario se ha presentado al señor Gobernador civil de la provincia para indicarle no secundar la huelga, y los términos en que se han producido parecen indicar nos niegan un apoyo que le hubiéramos pedido. Sepan los compañeros de dicho plan, que nosotros no hemos pedido ni necesitamos ayuda. Hemos ido solos a la huelga, sin contar con ellos para nada; hemos ido con un gran entusiasmo, sin que los telegramas ministeriales de entrada en clase, ni el espíritu bélico de nuestros compañeros del antiguo plan nos haya hecho vacilar un momento; pues cuando se camina en pos de la justicia, las amenazas, procedan de donde procedan, no sólo no hacen fracasar la posición de quienes la piden, sino que, por el contrario, coadyuvan a que renazca el espíritu cada vez más grande de la rebeldía ante el atropello. Se nos acusa de que queremos crear dos linajes de maestros, y nosotros hemos dicho que se equivocan. No ha sido, ni será, ese el sentido en que hemos iniciado la huelga. Comprendamos bien los compañeros que con su posición pretenden llevarnos a una lucha que no sería otra cosa que un espectáculo bochornoso ante los ojos de un país culto. Nuestra actitud está bien de-

finida; pedimos se nos reconozcan los derechos que nos confiere el decreto de 1931, hoy interpretado de manera equivocada por el Reglamento de Escuelas Normales de 1933. ¡Compañeros del Profesional! Ya véis la actitud de otros compañeros queriéndonos dividir en bandos enemigos. Nuestra colocación en este caso es bien clara. Permanezcamos serenos sin probar a nadie; pero si nos buscan, aquí estamos.
 UN PROFESIONAL

"Mundo Gráfico"

Da a conocer, con amplios detalles fotográficos, el desarrollo apasionante de la campaña electoral, de la fuga de March y de la actualidad política. Publica, además: El tesoro de Villanueva del Duque. — La feria de libros viejos del Paralelo, en Barcelona, se traslada al Mercado de San Antonio. — La Plaza de Puerta Cerrada y su monumental cruz de piedra. — Cataluña. — El porvenir del fútbol y del ciclismo. Páginas de la mujer. — Actualidades.
 Compre usted "Mundo Gráfico", 30 céntimos.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA de COLONIAS, SACRAMENTO NUM. 3. — CÁDIZ.

Crónica Teatral

LOS HIJOS DE LA NOCHE
 De farsa cómica melodramática califican la producción que da sub título a estas líneas, y de cuyo éxito en Madrid, recientemente, la Prensa de la capital de la República dió fe, al par que la crítica profesional salvo ligeras excepciones, dedicaba calurosos elogios a la obra. Y, nosotros que entre los críticos profesionales recabamos un lugar, modesto si se quiere pero, un lugar, también salimos ante nuestro público lector a enjuiciar serena mente la producción de Navarro y orrado sin dejarnos suggestionar por la crítica, que en un primer plano superior, con un alarde de infinidad vive en Madrid, queriendo ser asombro de provincianos. He aquí nuestro juicio: Aunta en el prólogo una manifestación de arte inquieto explorador, de ideas grandes. Al comenzar la comedia, sin duda se pensó, en hacer algo grande, quizás algo que pudiera servir de pauta para una renovación en el teatro español. Pero, no pasa de haber sido pensado y de su intento. Comienza en el primer acto, y desaparece completamente en sus medios, para no dejar rastro en el segundo acto, que tiene todas las características de una comedia bufa. Trata de recuperarse la obra, del prólogo, en la tercera parte, que tiene ciertas tonalidades que presntan emoción a alguna de sus escenas. Es desde luego, la trama superior al diálogo que tiene francamente momentos en que aparece detestable. Bien vistas las escenas y dibujados perfectamente los personajes, es solo, repetimos, el diálogo, machacón y falto de originalidad que destroza artísticamente la obra. Hay escenas que pesan; por ejemplo la llegada de "Carmona" de hacer las compras; la despedida de la "Tía Irene", y el trozo de escena en que son conocidos los supuestos hijos de "Don Francisco". La escena elegantemente presentada, contribuyó al éxito de la representación. En "Cunichi" logra Elvira En guaidano un triunfo personal e indiscutible, quien con Arturo Porcel estuvieron a porfía salvando siempre, el excesivo peso de algunas escenas. Muy bien Carmen y Conchita Enguaidano, quienes con Enrique Soler, figuraron en primera línea, consiguiendo los más cálidos aplausos. Felicitando de nuevo, a la gentil Elvira Enguaidano, artista y simpática en grado sumo, damos fin a nuestra crónica, con un aplauso a toda la compañía, que con la mejor voluntad y discreción viene actuando en el Teatro Cómico.
 CRISPIN.

LA MUJER Y EL HOGAR

A partir del día 16 del actual Unión Radio Barcelona ha establecido una sesión diaria, de doce a una del medio día, dedicada a la mujer y al hogar. Para esta nueva emisión se invita a cuantas escritoras, poetisas y señoras conferenciantes deseen radiar sus trabajos, ya sea en catalán o en castellano. Serán remitidos con antelación a Radio Barcelona para su examen previo, notificándose a los autores de los admitidos la fecha de su radiación, que podrá ser hecha por las propias autoras si manifestaran este deseo. Todos los trabajos vendrán suscritos con la firma de sus autoras y con la dirección de sus domicilios, entendiéndose que deben ser originales. LOS ESTUDIOS DE LA "AVRO" EN HILVERSUM
 Hilversum es la "Ciudad de la Radio", donde radican los Estudios de las diversas Sociedades radiofónicas de Holanda. Hasta ahora, solamente era la "Vara" la que disponía en Hilversum de magníficos y vastos Estudios modernos. Muy en breve la "Avro" poseerá a su vez Estudios dignos de la potencia de esta Asociación. Será un conjunto de edificaciones de líneas modernas rodeado de verdor debido a los arquitectos Mourebaich y Karsten. Habrá además un gran Estudio con organo y numerosos Estudios de menores dimensiones.

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO"

Donde encontrará INTERESANTE INFORMACION
 Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19. - Tif: 1408

Noticias radiofónicas

LOS CONCIERTOS EN UNION RADIO

Las grandes orquestas madrileñas de sólido prestigio ganado en varios años de acertada actuación desfilarán por el Estudio de Unión Radio de Madrid. Ya hemos escuchado el magnífico concierto que se radió el miércoles pasado, en el que la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Fernández Arbó, interpretó obras de Srebný, Wagner, Dvorak, Debussy, Bretón y Turina, y en la noche del miércoles de la presente semana la Orquesta Filarmónica de Madrid, bajo la dirección del maestro P rez Casas, interpreta-

Sobres para circulares
A Seis pesetas millar
 Columela, número 123. — Cádiz

DESPACHO DE CARNES DE VACA, TERNERA Y CERDO, DE

SERVANDO RAMA

situado en el Mercado de la Libertad número 51. — Teléfono 2.568
 Especialidad en embutidos de todas clases. = Servicio a domicilio.

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y Cánovas del Castillo, Cádiz

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO
 Establecida en el Puerto, Muelle Victoria. — Teléfono número 1313.
 En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.
 Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral
 Dentro de ella 115 capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.
Convento de Capuchinos (Campo del Sur)
 Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo. Entrada gratuita. (Monumento Nacional. — Plaza de San Felipe Neri.)
 Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)
 Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a Torre de Tavira (o del Viga) (Calle Marqués del Real Tesoro). Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.
Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación). Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO"

Donde encontrará INTERESANTE INFORMACION

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19. - Tif: 1408

Noticias radiofónicas

LOS CONCIERTOS EN UNION RADIO

Las grandes orquestas madrileñas de sólido prestigio ganado en varios años de acertada actuación desfilarán por el Estudio de Unión Radio de Madrid. Ya hemos escuchado el magnífico concierto que se radió el miércoles pasado, en el que la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Fernández Arbó, interpretó obras de Srebný, Wagner, Dvorak, Debussy, Bretón y Turina, y en la noche del miércoles de la presente semana la Orquesta Filarmónica de Madrid, bajo la dirección del maestro P rez Casas, interpreta-

Cuba testigo de un nuevo movimiento revolucionario

El grupo político y patriótico A B C dirige un ataque a fondo para derrocar a Grau San Martín y entregar el Poder Ejecutivo a don Carlos María Céspedes. Durante la madrugada última aviones bombardean a las tropas leales. Aunque las noticias son contradictorias, a las cuatro y media de la tarde, el jefe del Directorio de Estudiantes dice a los periodistas que los rebeldes han triunfado plenamente y Grau San Martín y sus familiares se encuentran a salvo. Un avión cae a consecuencia de descargas de fusilería.

El movimiento es dirigido por el grupo político A. B. C. - La finalidad del mismo.

Habana.—Desde la tarde de ayer hablábase en la capital de que estaba en preparación un movimiento revolucionario contra el Gobierno no lo que hizo a éste adoptar las precauciones de rigor.

En efecto, a las 0'40 de la madrugada última inició el movimiento con tiroteos que partían de diversas localidades y que se intensificaron después en los cuarteles. El movimiento, que es dirigido por el grupo político A. B. C., tiene según se asegura la finalidad de derrocar al actual presidente Grau San Martín, y restituir en el poder gubernativo al ex presidente don Carlos María Céspedes.

Las primeras fuerzas que se sumaron a la rebelión.

Se dice que desde los primeros momentos se sumaron a la rebelión el regimiento de fusileros número 21 y el de aviación.

Durante todas las horas de la madrugada no cesó el tiroteado de fusilería y ametralladoras, mostrándose el vecindario alarmadísimo por desconocer el origen de tal estruendo.

Conforme avanzaba la madrugada fueron serenándose los ánimos al confirmarse que los sucesos tenían como origen el desplazamiento del Poder de Grau San Martín. Durante las primeras horas se dispararon sobre la ciudad varios aviones desde los que se hicieron en varias ocasiones disparos de ametralladoras.

Se asegura que han triunfado los rebeldes, desmintiéndose poco después.

A las cuatro y treinta de la mañana se aseguraba que el movimiento rebelde había triunfado plenamente, y que Grau San Martín había sido depuesto.

Esta noticia fue transmitida desde el cuartel general de los revolucionarios a distintas agencias periodísticas, comprobándose poco después que el movimiento había fracasado y dominaban la situación las fuerzas leales.

Aclarando la falsedad de la precedente noticia, se hizo a conocer que lo sucedido era que había sido aprehendido por los rebeldes el jefe superior de policía, señor Ortiz Pedrosa, que continúa aún en poder de los revolucionarios.

El jefe del Directorio de estudiantes habla con los periodistas.

El jefe del Directorio de Estudiantes, Rubén León, conversó a las seis de la mañana con los periodistas, asegurando que los rebeldes habían triunfado plenamente, habiéndose conseguido de rotar a Grau San Martín. Agregó que estaban adoptadas las medidas necesarias para garantizar las vidas de los súbditos extranjeros residentes en la Isla.

Nuevas fuerzas sumadas al movimiento.

Al amanecer se sumaron a las fuerzas rebeldes las que guarnecen las fortificaciones de Cabañas, Dragones y San Alberto y todas las que cubren el destacamento del aeródromo de Columbia, incluso los aviadadores y observadores de los aparatos.

El ex sargento Bautista, detenido.

Noticias posteriores aseguran que los rebeldes han conseguido de tener al ex sargento Fulgencio Bautista, quien como se sabe, a raíz del movimiento revolucionario último, se erigió en jefe supremo del Ejército.

Las baterías de la capital disparan contra los aviones.

A las ocho de la mañana una de las baterías pesadas que tiene su emplazamiento en las afueras de la capital, dispararon contra los aviones que volaban sobre la misma sin hacer blanco.

Desde uno de los aparatos con testaron a los disparos de cañón, otros de ametralladoras.

Ni por una parte ni por otra hubo

víctimas, sino sólo la natural alarma de los vecinos de la población.

Se asegura que Grau se encuentra en el Palacio Nacional.

En contra de las noticias que aseguran la derrota de las fuerzas leales, otros informes dicen que el presidente Grau San Martín se encuentra en el interior del Palacio Nacional, cuyo edificio se halla protegido por numerosas ametralladoras, colocadas estratégicamente en puertas y ventanas, en evitación de un posible asalto de los rebeldes.

Otras noticias procedentes del campo de aviación de Columbia, confirman que dichas fuerzas se sumaron desde los primeros momentos a la rebelión, consiguiendo unidas a los regimientos también rebeldes, derrotar al actual Presidente.

El Embajador de los Estados Unidos habla con la Prensa.

A las nueve de la mañana, el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Wyler, recibió a los periodistas y representantes de agencias internacionales, diciéndoles que había tomado todo género de precauciones para garantizar la vida de los súbditos norteamericanos que hasta los momentos presentes no ha peligro.

Estas medidas se extenderán a todas las poblaciones del territorio. La Dirección de estudiantes se adjudica el triunfo de la rebelión.

Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

LO PRESIDE EL JEFE DEL GOBIERNO, QUE ACUDE LIGERAMENTE MEJORADO

Madrid.—Desde las diez y media hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el palacio de la Presidencia, bajo la del señor Martínez Barrios, que asiste, mejorado de la dolencia que le hiciera ayer guardar cama.

A la entrada no hicieron a los periodistas los ministros manifestación alguna de interés.

La referenda oficiosa.

Terminada la reunión ministerial el secretario del Consejo, don Cirilo del Río, facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en aquel:

Presidencia. — Disponiendo sea cedido el edificio de San Eugenio al Ministerio de Instrucción Pública para instalar en él el Colegio de Ciegos.

Gobernación. — El ministro informó ampliamente a sus compañeros de Consejo del estado del orden público en toda España, así como de la marcha de los conflictos sociales aún pendientes de resolución.

Informó asimismo de las disposiciones adoptadas para garantizar el libre ejercicio del sufragio en la contienda electoral próxima.

Estas disposiciones van encaminadas a impedir las coacciones y sobornos al emitir el voto.

Después habló del asunto de Barcelona en lo referente a las peticiones que colectivamente habían formulado, en sentido de queja, manifestando que los periodistas al informar habían exagerado y exagerado lo sucedido.

Después fue aprobada la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Nombrando gobernador civil de Toledo a don Vicente Costales.

Segovia: Don Alberto Pazos.

Teruel: Don José María Villa.

Alava: Don Pedro García Dorado.

Albacete: Don Rafael Rubio Carrión.

rio para evitar corran riesgo, no sólo los yanquis, sino también el asalto de las industrias norteamericanas

A las diez de la mañana noticias contradictorias.

A las diez de la mañana, las noticias transmitidas por las Agencias internacionales, son confusas y contradictorias, pues mientras unas aseguran que el intento revolucionario ha fracasado, otras afirman que ha resultado victorioso, habiendo logrado los rebeldes restablecer la tranquilidad.

Aeroplano rebelde derribado.

A las doce y media de la tarde se ha sabido que por las fuerzas fuerza leales de Grau San Martín, ha sido derribado un aeroplano rebelde, que cayó incendiado en las afueras de la capital.

A dicha hora continuaba el tiroteo aislado, en varios barrios.

La Dirección de estudiantes se adjudica el triunfo de la rebelión.

Las últimas noticias del nuevo movimiento revolucionario, hacen referencia a una nota facilitada por el Directorio de Estudiantes, en la que declaran que después del triunfo obtenido por los rebeldes, el Presidente Grau San Martín y sus familiares se hallan a salvo.

conveniente abordar el asunto para buscarle la más adecuada solución.

De momento—añadió—habrá de intensificarse la exportación, obligándose a los consumidores a que aumenten sus compras, sobre todo a los contratistas de obras del Estado.

Los ferrocarriles y autocamiones lo utilizarán en plancas, y a todos los que se dedican a la industria de bebidas y licores o cuantos líquidos se expandan embotellados, se les obligará a no emplear el corcho más que una sola vez.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.

Los periodistas abordaron luego al señor Rico Avello, diciéndole que si al igual que había hecho el gobernador general de Cataluña, suspendiendo los partidos de fútbol de campeonato o amistosos el domingo día 19, día de las elecciones, se haría con carácter general en toda España.

Replió el ministro que no había pensado todavía nada sobre el particular, pero que en momento oportuno lo comunicaría.

Una nota del jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo facilitó a los representantes de la Prensa una nota relacionada con los aspectos en que habrán de desenvolverse la campaña electoral.

Dice en síntesis la expresada nota que el Gobierno, teniendo en cuenta que encubierta con la campaña electoral y la propaganda preparatoria de la lucha, pueden hacerse otras maniobras de orden ajeno por completo a esta cuestión, que traería como consecuencia posibles alteraciones de orden, habiendo dictado las normas ya conocidas y es más atento el Gobierno a incidentes que pudieran producirse; cuidará de prohibir aquellos actos que se pretenda de carácter electoral que contribuyan a que la paz pública viva momentos de intranquilidad.

Esto no obstante, y a pesar de protestar contra las disposiciones del Gobierno, puede asegurarse que será garantida suficientemente la libre emisión del voto y no sentirán ni coacciones ni sobornos.

Termina la nota con estas palabras: "Ojalá los ilusos que se dejen llevar por terrenos equivocados descubran a tiempo el engaño y entren en el camino de la realidad".

EN TRUBIA SE CELEBRA UN REFERENDUM PARA DECIDIR EL CONFLICTO PLANTEADO

Oviedo.—Se conocen ya los resultados del referéndum efectuado ayer en el inmediato pueblo de Trubia, donde está enclavada la Fábrica Nacional de Cañones, cuyo referéndum tenía por objeto ver si los obreros aceptaban o rechazaban la fórmula presentada por el alcalde de Oviedo, nombrado por el Gobierno como mediador, al so-

lito efecto de ver si se solucionaba el conflicto. Votaron 1.009 obreros y el resultado fue: 563 sufragios en contra de la fórmula del alcalde y por tanto de la intervención de éste, y 446 a favor. En consecuencia, se registró una mayoría de 117 votos a favor de la continuación de la huelga.

Es de advertir que el número total de obreros de la fábrica es de 1.600 y que las abstenciones han sido por consiguiente numerosas. Estas abstenciones hubiesen cambiado por completo el resultado del referéndum, por tratarse de obreros que viven en aldeas y caseríos enclavados en aquellas montañas de todo el valle de Nalón, hasta el pueblo de Grado. Tales obreros no se enteraron de la celebración del referéndum, por haberse anunciado éste tan sólo con veinticuatro horas de anticipación.

Las familias que viven en Trubia comentan desagrudablemente el resultado del escrutinio, que va a prolongar un conflicto ya muy largo y que tantos perjuicios les ha ocasionado.

Ahora se trata de ver si el Gobierno civil podrá conseguir que se celebre una nueva votación a base de anularla con una antelación de cinco o seis días, para que los obreros que viven en las aldeas próximas puedan acudir a emitir su sufragio.

LA HUELGA GENERAL DE LUGO, CON VIOLENCIAS

Lugo.—Han fracasado las gestiones que venían realizándose entre patronos y obreros; bajo el control del gobernador civil, para resolver la huelga general.

Con tal motivo, desde la mañana se hoy se notó un gran recrudecimiento, entrando la huelga en cauces de extrema violencia.

Hay quien asegura que se trata de alejar la solución del conflicto para emplearlo con fines electorales.

Se ha notado esta mañana la falta de leche para el consumo. Los campesinos de ambos sexos que traen este alimento a la población se han negado a acudir con el líquido por el temor de que sean coaccionados.

Esta actitud obedece a que vivieron en distintos lugares de la carretera que da acceso a la capital grupos de huelguistas dispuestos a evitar la entrada del líquido lácteo.

En el centro de la ciudad grupos numerosos de huelguistas lincometido gran número de excesos, rompiendo a pedradas buen número de lunas de escaparates, sin que pudiera ser evitado por la fuerza pública que patrulla por las calles.

Los coaccionados extendieron su plan de lucha contra los autobuses de línea, que se vieron obligados a suspender el tráfico.

Los pocos coches de alquiler que prestan servicio en la capital hacen con las naturales precauciones.

De Sevilla y su provincia

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL. — SE AUTORIZAN VARIOS ACTOS POLITICOS ECONOMIALES. — SE DENIEGA EL PERMISO PARA REPARTIR UNAS HOJAS A LA ACCION CIUDADANA DE LA MUJER

Sevilla.—Cuando el gobernador civil recibió esta tarde, a la hora de costumbre, a los reporteros, expresó que había recibido muchas visitas durante la mañana, entre ellas la del alcalde de Carmona, quien había venido para invitarle al acto inaugural del edificio designado a Instituto de Segunda Enseñanza.

El gobernador lamentó extraordinariamente no poder asistir esta tarde a dicho acto, por tener que presidir la Junta provincial de Beneficencia.

Dijo después el señor Díaz Quiñones, que había autorizado diferentes actos políticos electorales para la semana actual, y la próxima de los radicales, social revolucionarios, social libérico, radicales socialistas, socialistas y comunistas.

En cambio—agregó—he denegado autorización para el reparto de unas hojas del Comité ejecutivo de Acción Ciudadana de la Mujer, fundándose en que está contenido en términos de exagerada violencia, habiéndose con demasiada reiteración de Arnedo, Casas Viejas, asesinatos de patronos, Parque de María Luisa y otros hechos, empleados en lenguaje demasiado estridente.

Si se limitaran—terminó diciendo—a usar un lenguaje correcto, defendiendo sus postulados, la autorización que acaba de dars cuenta para actos de la más diversa ideología, que prueba de mi imparcialidad, también les hubiera sido a ellas concedida.

atentado a la fuerza pública e intento de robo y atraco. Pidió la pena de seis meses y un día por cada uno de los delitos.

El defensor pidió la absolución de su patrocinado.

La Sala resolvió de acuerdo con la petición fiscal.

PROPAGANDISTAS DETENIDOS CARMONA

Sevilla.—En Carmona anoche, al salir del Centro electoral de Acción Popular, fueron detenidos e ingresaron en la Prevención municipal los jóvenes don Blas Olivares Caballos, don Miguel Acal Cámara y los obreros Emiliano González Rodríguez y Jerónimo Vargas Ayora, todos ellos afiliados a la Unión de Derechas y activos propagandistas de esta candidatura.

A estas horas, y sin conocerse los hechos que motivaron las detenciones, continúan incomunicados en los lóbrogos calabozos subterráneos de la referida prisión, sin que se les haya permitido que se les facilitase colchones donde descansar, habiendo tenido que pasar la noche entera en unos entarimados inmundos, sufriendo los rigores del frío y de la humedad, propio de un local que no está habilitado para albergue de seres humanos.

Este programa de persecuciones y de coacciones se está desarrollando con la unánime protesta de todo el vecindario que vive la intranquilidad de que se completan con todos los pormenores que anticipan los encargados de ponerlas en práctica.

Se espera con impaciencia que el gobernador ponga reparo a estos desmanes de que se cumplan todas las amenazas que pesan sobre la actuación de derechas, sujetas al más estricto cumplimiento de las leyes.

FRACASAN LAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Madrid.—Continúa sin resolverse la huelga del ramo de construcción.

Las reuniones celebradas anoche y en la mañana de hoy entre patronos y obreros bajo el control del ministro del Trabajo, han fracasado.

Esta mañana se han registrado algunas coacciones que carecieron de importancia por la pronta inyección que cortó toda violencia.

En un taller donde se fabrican ataúdes penetró el obrero carpintero Máximo López, invitando al operario Gerardo Paniagua, que trabaja en el mismo, a abandonar sus tareas.

Como Gerardo se negara al requerimiento del huelguista, éste lo apaleó, produciéndole lesiones de importancia, de las que fue curado en la Casa de Socorro más próxima.

MITIN SOCIALISTA QUE NO LLEGA A CELEBRARSE. — LUCIO MARTINEZ, ABUCHEADO. — LOS ORADORES TIENEN QUE SER CUSTODIADOS POR LA FUERZA PUBLICA

Badajoz.—En el pueblo de Cabeza de Buey, de esta provincia, con motivo de la celebración de un mitin socialista organizado por la Federación de trabajadores de la tierra, se han producido numerosos incidentes, provocados en su mayor parte por elementos pertenecientes a la misma entidad organizadora del acto.

Cuando empezó a hablar el primer orador candidato por el distrito, García, un afiliado a la F. A. I. gritó que se fuera, que ya era bastante engaño, del que habían hecho víctimas a los trabajadores.

Habló después Lucio Martínez, quien reclamó orden, diciendo que era la primera vez que hablaba en este pueblo.

Lejos de obedecerle, le interrumpieron constantemente con gritos alusivos a Casas Viejas, Arnedo, enchufando y otros, viéndose precisado el delegado de la autoridad a suspender el acto.

Los candidatos al salir del acto no celebrado fueron objeto de general abucheo, teniendo que ser escoltados por la benemerita.

ARBITRARIA SUSPENSION DE UN MITIN DERECHISTA

Ferrol.—Se comenta apasionadamente la orden del alcalde de

Cedeira de suspender un mitin derechista, en el que iba a hablar el catedrático de Santiago, don Felipe Gil Caracás.

Parece que se trata de una maniobra política, puesto que el mitin coincidía con la llegada del ministro de Marina en viaje de propaganda electoral.

Se ha elevado protesta a las autoridades.

UNA CAMIONETA ATROPELLA A TRES INDIVIDUOS, HIRIENDOLES DE CONSIDERACION

Huelva.—En la plaza del Capitán Galán, de Santa Olalla, una camioneta que marchaba con dirección a Sevilla atropelló a los vecinos de dicho pueblo Victoriano Mato González, de veinticinco años de edad; Fernando Montalbán Torrado, de treinta y tres, y Araceli Mato González, de treinta y cuatro años.

Los tres resultaron con diferentes lesiones en distintas partes del cuerpo, siendo calificadas de pronóstico reservado las que sufren los dos primeros, y leves las de la última.

Los individuos que conducían la camioneta forzaron la velocidad de ésta, dándose a la fuga.

No obstante, la Guardia civil del Ronquillo (Sevilla) logró detenerlos.

Resultaron llamarse Francisco Nogales y Antonio Alvarez Rincón, ambos nativos y vecinos de Gerena, chofer y ayudante, respectivamente, de la camioneta, de la matrícula de Sevilla.

Los detenidos manifestaron que este atropello fue inevitable por parte de ellos.

DESGRACIADO SUCESO

Huelva.—Esta tarde se ha desatrollado en la barrada de la Merced un desgraciado suceso, causando la muerte a una niña de cinco años de edad, y heridas a otra de ocho.

Estas niñas, a las dos de la tarde próximamente, se dirigían con otras amiguitas al colegio. Al llegar a la esquina de la calle Gines Martín, frente a la plaza de la Merced se detuvieron jugando, mientras unos niños subieron a un automóvil que estaba detenido en la puerta de la casa número 32, del paseo de Buenos Aires. Los chicos quitaron los calzos al vehículo, desembragándolo también, y también el coche se deslizó por la pendiente que forma la calle, yendo a dar un fuerte topetazo con la esquina, y alcanzando a dos de las niñas que en dicho lugar jugaban.

Con toda prontitud fueron trasladadas las niñas al Hospital provincial, donde una de ellas llamada María Martín Bautista, dejó de existir a poco de ingresar.

Presentaba la infeliz criatura una herida contusa penetrante en el hipocóndrio izquierdo y en la región lumbar, con salida del intestino delgado.

La otra pequeña, llamada Antonia Jiménez, sólo presentaba algunas erosiones en diferentes partes del cuerpo.

También fue asistido en dicho centro benéfico el chofer del coche, llamado Manuel Gallego Rodríguez que presentaba una herida contusa en el labio inferior, la cual se produjo al pretender auxiliar a las pequeñas.

El suceso ha causado gran consternación en al barrada de la Merced.

ANOCHE FUERON CLAUSURADOS LOS SINDICATOS DE LA C. N. T., PERO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION REVOCÓ LA MEDIDA

Madrid.—Por orden de la Dirección General de Seguridad, anoche, a las diez, se personaron un comiario y varios agentes en el local de la calle Fuencarral, donde la C. N. T. tiene establecidos los Sindicatos, con objeto de proceder a su clausura. En esta diligencia se invirtió poco más de una hora, sin que ocurrieran incidentes. Parece ser, sin embargo, que los elementos afectos al Sindicato Metálgico opusieron alguna resistencia, a la vez que los ferroviarios hicieron presente a las autoridades policíacas que, hallándose ellos instalados en el local desde hace poco tiempo, se consideraban con derecho a ser excluidos de la medida.

En vista de ello, y como quiera que la Policía no podía resolver el asunto, los ferroviarios nombraron una comisión que fue a entrevistarse anoche mismo con el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello.

FABRICA DE PAN de Cristóbal García El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554

Anúnciese en este periódico

TEATRO COMICO

TELEFONO 2784

Gran Compañía de dramas y comedias de SANTIAGO ENGUIDANOS

Mañana a las diez y quince

El proceso de Mary Dugan

LOS JURADOS POPULARES ABUSUELVEN A LOS CINCO ACUSADOS DE LA COLOCACION DE LA BOMBA EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR HUESCA

Sevilla.—Esta mañana y con Jurado popular, se ha visto la causa seguida por la colocación de una

Gran Teatro Falla
Mañana, a las 6,45 y 10,30, el gran éxito
Estrella de Valencia
film rodado y producido en España, el más moderno de los interpretados por BRIGITTE HELM en el que canta por vez primera

Del Municipio y sus Servicios Documentación Compañía Trasatlántica

En el Campo del Sur, frente a uno de los lados de la Cárcel, existe una obra, que todos ustedes habrán visto, de un edificio proyectado primero para Albergue de la niñez y Casa de Maternidad, después para Grupos escolares, y hoy, por lo visto, destinado a deportes infantiles durante el día y a nido de maldantes por la noche. Esto no tiene vuelta de hojas.

Sabemos bien la causa de que esa obra no siga adelante. El Instituto Nacional de Previsión no acaba de resolver la petición del Ayuntamiento gaditano, de un préstamo para terminar esa importante obra y empezar otras. Tampoco el Ministerio de Instrucción Pública resuelve sobre la subvención pedida, como construcción de tipo escolar, a pesar del viaje e informe, que suponemos favorable, de un técnico de aquel departamento, y a pesar de que diariamente observamos en la "Gaceta" cómo se conceden subvenciones de esa clase para todas partes. Ese es el estado de la cuestión. Pero nos agarraremos al viejo refrán: Es preciso herrar o quitar el bazo. Conviene terminar con la situación presente de esa obra. Por decoro urbano incluso y por ese signo desagradable, siempre que representa tener a la vista de una población una obra a medio hacer, y advertir cómo, casi todos los días, desaparecen unas tejas, unos ladrillos, unos maderos. Y no llevados, precisamente, por el viento. Conociendo cuántos desaparecen al día, con una sencilla operación matemática podríamos calcular cuándo habrá desaparecido todo.

Si el Instituto Nacional de Previsión no quiere conceder ese préstamo, si el Ministerio de Instrucción Pública no da subvenciones, ¿qué se va a hacer? Serán nuevos motivos para que Cádiz esté muy agradecida. Pero no pueden ser obstáculos, en modo alguno, para que esa Casa se termine y habilite. Bien sea Maternidad o Escuelas. No sería muy difícil encontrar fórmula para que la contrata de ella pactada con el Municipio su terminación, cobrando el importe en diversas anualidades, que serían consignadas en los Presupuestos ordinarios. Un esfuerzo más, que es indispensable llevar a cabo.

ALCALDIA DE CADIZ

Anuncio

Acordadas por el Excmo. Ayuntamiento obras de pavimentación de varias calles en el distrito de Moret, con presupuesto de pesetas 126.661,80, se admiten proposiciones a la baja de dicha suma hasta las catorce horas del viernes 10 del actual, en sobre cerrado que se entregará en el despacho del señor Secretario de esta Corporación.

Los proyectos y demás detalles se encuentran de manifiesto en dicho despacho, donde pueden examinarse en horas de oficina.

Cádiz 8 de noviembre de 1933. El alcalde, Manuel de la Pinta.

ORDEN DEL DIA

para la sesión ordinaria que habrá de celebrarse el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 9 de noviembre de 1933, a las diez y siete horas y treinta minutos.

Acta de la sesión anterior. —Exposición de la Alcaldía relacionado con la firma de la escritura de cesión de terrenos sobre los que ha de construirse la nueva cárcel y otros extremos con dicho particular relacionados.

Idem ídem sobre pagos de diferencias de jornales a varios obreros. Idem ídem acompañando pliego

de condiciones para el concurso de seguros de accidentes.

Exposición del señor alcalde acompañando contrato para suministro de fluido eléctrico.

Idem ídem acompañando pliego para la subasta relativa a la adquisición de mobiliario con destino a las nuevas oficinas de Aguas y Servicios Eléctricos.

Idem ídem relativo a la construcción de mamparas en el edificio para Servicios Municipalizados.

Idem ídem sobre adquisición de impresos para Servicios Eléctricos para 1934.

Idem ídem relativo a subasta para la adquisición de lámparas eléctricas.

Idem ídem para adquisición, previa subasta, de hilos y cables para Servicios Eléctricos.

Idem ídem de contadores con destino a dichos Servicios Eléctricos.

Exposición de la Comisión de Iniciativas, referente a subasta de arrendamiento de la Plaza de Toros.

Informe de la Comisión de Gobernación, relacionado con la localidad de sillones del Cine Municipal.

Exposición de la Comisión de Personal, relacionado con la celebración de un concursillo para la adquisición de uniformes.

Oficio que al señor alcalde dirige la Delegación del Cine Municipal

pal en el sentido de tener cumplidas todas las obligaciones durante el primer año de explotación del referido Cine, el arrendatario del mismo.

Comunicación de la Comandancia Militar de esta plaza, relativa a petición formulada sobre cesión del Baluarte de la Candelaria, a fin de establecer en él un Grupo Escolar.

Renuncia del cargo de Síndico de lo Contencioso que formula el señor Rey y elección correspondiente, caso de ser aceptada.

Instancia de don Francisco Cotanda Agustí solicitando devolución de resguardo que obra en la Depositaria Municipal, a responder de su gestión como arrendatario del Cine Municipal.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Cádiz 7 de noviembre de 1933. El secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.

Llegada a Algeciras, a las 11.40. Llegada a La Línea, a las 12.35.

Salida de La Línea, a las 12.50. Salida de Algeciras, a las 13.45. Llegada a Cádiz, a las 17.40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24.25 pesetas; en segunda, 20.60 y en tercera, 15.75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28.60; en segunda, 24.30; en tercera, 18.60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, las horas hasta las veintidós de la

mañana y puntos intermedios y de Tercera número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro me nos servicio veintitrés de la noche.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Compra ORO y papeletas de Alhajas, pagando todo su valor ROSARIO Y BALUARTE

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Saldrá de Cádiz el 11 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

para las próximas elecciones en la imprenta de este periódico : : Pedidos a reembolso

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor RIO MINO saldrá de Cádiz el 7 de noviembre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona Saldrá de Cádiz el 11 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Poo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida salvo variación el 25 de Diciembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre, para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Próxima salida el 20 de Enero de 1934.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.) La Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia el 24 de Diciembre.

Próxima salida, salvo variación (Iva.) y Cristóbal.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona, el 16 de Noviembre, de Palma de Mallorca (Iva.) el 17, de Valencia y Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Enero de 1934.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orques ta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Gran Depósito

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. CEMENTOS. Perfumería

Corvantes, 18 D.º Teléfono 1018-CADIZ

RUIZ

Compra ORO y papeletas de Alhajas, pagando todo su valor ROSARIO Y BALUARTE

Del "Boletín Oficial"

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

Presidencia

Habiendo sido convocadas por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 9 de Octubre último Elecciones generales para Diputados a Cortes, que han de tener lugar el día 19 del presente mes, con sujeción a los preceptos determinados en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 18 del citado mes de Octubre, esta Junta Provincial del Censo Electoral, se reunirá en sesión pública en la Sala primera de la Audiencia Provincial de esta capital, el domingo 12 de los corrientes a las ocho horas, al objeto de llevar a cabo la proclamación de Candidatos a los fines prevenidos en el art. 28 de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

En armonía con lo ordenado en la R. O. de 13 de Abril de 1909, la Junta permanecerá reunida durante un término que no podrá ser menor de cuatro horas, admitiendo las solicitudes de las personas que interesen su proclamación las cuales para obtenerla han de reunir alguna de las condiciones siguientes:

1.º Haber desempeñado el cargo de Diputado a Cortes por elección de la provincia en elecciones generales o parciales.

2.º Ser propuesto por dos ex senadores, por dos ex diputados a Cortes, por tres ex diputados provinciales, o por diez concejales de elección popular, todos ellos de la provincia.

De conformidad con la Circular de la Excmo. Junta Central de 26 de Abril de 1910, puede ejercitarse el derecho a formular propuesta de palabra en el caso de hallarse presente al acto quien haya de efectuarlo, o en otro caso por medio de apoderado en legal forma o de instancia con la firma legalizada notarialmente, debiendo acreditar en todo caso la cualidad que le dá derecho a ello bien por hallarse comprendido en la certificación de carácter general inserta en el Boletín Oficial de esta provincia, de 3 del mes actual expresiva de los señores que han desempeñado cargos de Senadores, Diputados a Cortes, y Diputados provinciales, expedida por la Secretaría de la Excmo. Diputación o por la que ha de acompañar expedida por el señor Secretario del Ayunta-

miento que justifique su condición de Concejal.

El poder para formular propuesta del que anteriormente se habla, puede ser conferido a una sola persona sin que haya inconveniente alguno en que ésta sea la misma, que aspire a ser proclamado como candidato. Estos apoderados pueden también formular la propuesta de palabra o por escrito acreditando en uno y otro caso y en la forma anteriormente indicada las cualidades de su poderdante.

Antes de terminar la sesión deberán los candidatos proclamados o sus representantes legales presentar ante la Junta, autorizada relación de los individuos que como sus apoderados deban presentar en las Mesas de cada uno de los pueblos que forman la circunscripción la correspondiente parte talonaria de las credenciales de los dos interventores propietarios y de los dos suplentes que nombren para cada una de aquellas.

Dispuesto por el art. 31 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, que los candidatos podrán también conferir mediante escritura pública poderes para firmar y contrasignar los talones de nombramientos de interventores, los que se encuentren en este caso, cuando a ello alcance el mandato deberán presentar a la Junta, copia fehaciente del mismo, antes de reunirse para la proclamación de candidatos, debiendo ser uno solo el apoderado que firme todos los talones que hayan de surtir efectos en la elección.

El escrutinio general tendrá lugar el día 23 del mes actual, en la Sala primera de esta Audiencia, en sesión pública, a las diez horas, a los efectos del art. 50 y demás de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento, según está prevenido.

Cádiz 1.º de noviembre de 1933.—El Presidente accidental, Valentín de la Varga.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

Presidencia

Habiendo solicitado el señor Presidente de la Junta Municipal de Benaoaz, autorización para designar nuevo local en que establecer el Colegio Electoral de la Escuela de Niños, por haber sido clausurada, por no reunir las condiciones necesarias, esta Presidencia acuerda acceder a lo solicitado, siempre que sean observados los preceptos que la Ley determina.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para general conocimiento, según está prevenido.

Cádiz 6 de Noviembre de 1933.—El Presidente, Ramón Enriquez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CADIZ

Cédula de emplazamiento

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia de esta capital, dictada ante mí en autos declarativos de mayor cuantía, a instancia del Procurador don Manuel Ortega Benitez, a nombre de doña Ninfa An-

choriz y Bensusan, contra doña Elena, don Angel y don Manuel Blanco González y Castriciones, sus causahabientes o sucesores en las acciones y derechos derivados de una hipoteca constituida en 14 de diciembre de 1869, sobre casa en esta ciudad, calle José R. de Santa Cruz, antes Veedor número 8, moderno, para responder doña Clara Castriciones y Parladé, como tutora que era de los demandados; de diecisiete mil cincuenta y seis escudos setecientos cuarenta y cinco milésimas, valor de los bienes heredados por los susodichos de su padre, se emplaza por segunda vez a los repetidos demandados, para que en el improrrogable término de cinco días comparezcan en los autos, personándose en forma, previniéndoles que de no verificarlo serán declarados en rebeldía, parándole el demás perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Cádiz a 28 de octubre de 1933.—El Secretario judicial, Ramón R. Morán.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

Presidencia

Habiendo solicitado el señor Presidente de la Junta Municipal de Benaoaz, autorización para designar nuevo local en que establecer el Colegio Electoral de la Escuela de Niños, por haber sido clausurada, por no reunir las condiciones necesarias, esta Presidencia acuerda acceder a lo solicitado, siempre que sean observados los preceptos que la Ley determina.